

**DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN
AL ESTADO PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU
PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
INTEGRAL DE SAN JOSÉ DE AGUAS ZARCAS, SAN
CARLOS, ALAJUELA**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN AL ESTADO
PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN
DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JOSÉ DE AGUAS ZARCAS, SAN
CARLOS, ALAJUELA**

Ley N.º 10829

TABLA DE CONTENIDO

DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JOSÉ DE AGUAS ZARCAS, SAN CARLOS, ALAJUELA.....	1
--	---

• DE •

COSTA RICA



DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JOSÉ DE AGUAS ZARCAS, SAN CARLOS, ALAJUELA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10829

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE
DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
INTEGRAL DE SAN JOSÉ DE AGUAS ZARCAS, SAN CARLOS, ALAJUELA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 154 a La
Gaceta N.º 226 del 2 de diciembre de 2025, páginas 49 a 51 del PDF del Alcance; 3 páginas).
Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10829-
texto-integro-alcance-154-2025-6392056bc7.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10829-texto-integro-alcance-154-2025-6392056bc7.pdf)*

DE

COSTA RICA

